



*XII Programa Voluntarios Expertos
Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo*

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS EXPERTOS

1.- ENTIDAD RECEPTORA DEL RESULTADO

Municipios integrados en la Asociación de Municipalidades del Ecuador – Regional 2. Oriente ecuatoriano.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y COMPLEMENTARIA:

- Titulación universitaria en Turismo, Economía, Ciencias Empresariales, Geografía,... o disciplinas afines al marketing y la comercialización de productos turísticos.
- Formación complementaria en temáticas relacionadas con el turismo, elaboración de productos turísticos, el diseño y venta de paquetes turísticos, comercialización y marketing turísticos, turismo rural, dinamización y emprendimiento turístico,...

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Experiencia comprobada en planificación y gestión turística, diseño y elaboración de productos turísticos, comercialización y marketing turísticos, información y promoción turística, estrategias e instrumentos de colaboración público-privada, ... especialmente de destinos rurales y de interior.

OTROS ASPECTOS VALORABLES:

- Empatía social y enfoque de género.
- Experiencia en misiones en América Latina.
- Formación específica en cooperación internacional para el desarrollo.
- Capacidad de trabajo en equipo e iniciativa.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, por las especiales condiciones en áreas rurales de países del Sur.

3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A:

El/la voluntario/a seleccionado/a se insertará y prestará apoyo técnico en las Direcciones de Turismo de los municipios del oriente ecuatoriano integrados en la Regional 2 de la Asociación de Municipalidades del Ecuador.

Actualmente todos estos municipios tienen sus respectivos Planes de Desarrollo Turísticos, los cuales son necesario actualizar y reformular.

OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

La persona seleccionada deberá contribuir a la:

- Actualización de los Planes de Desarrollo Turístico.



XII Programa Voluntarios Expertos Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo

- La mejora de las estrategias de marketing y comercialización de productos ya diseñados.
- Mejorar el relacionamiento entre las partes pública y privada en lo concernientes al sector turístico.
- Ampliar los conocimientos y destrezas de profesionales de turismo que trabajan en los municipios de la zona.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Revisión y actualización de Plan de Desarrollo estratégico de Turismo.
- Definir instrumentos y herramientas para mejorar las estrategias de marketing turístico.
- Realizar al menos un taller de capacitación dirigido a funcionarios/as públicos que trabajan en los municipios en las áreas de turismo.
- Diseñar y formular estrategias para iniciar micro emprendimientos de turismo/servicios.
- Apoyar en la definición de roles, funciones y responsabilidades del Concejos Cantonales de Turismo.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO:

Al finalizar el asesoramiento, se deberá de presentar los siguientes productos o resultados:

- Breve diagnóstico de los Planes de Desarrollo Turístico, con sugerencias y revisiones sobre los mismos.
- Propuesta de mejora de las estrategias de marketing y comercialización de productos turísticos para los municipios asesorados.
- Haber formado a funcionarios/as de las direcciones de turismo de los GADM de Regional 2 de AME.
- Documento guía para impulsar de emprendimientos turístico/servicios entregado.
- Propuesta de roles y funciones de Concejos cantonales de turismo y sector privado.